



**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GES-11/2017
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del 19 de Mayo de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en marcha de sistemas de video vigilancia y control urbano y policial, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública a la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por los C.C. Capitán Víctor Antonio Cisneros Díaz, Marco Antonio Flores Salcido y Jared Espinosa Yee, representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Rafael Macías Fuentes, representante de la Secretaría de Innovación; los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Quien preside el acto, dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Mer Security Systems, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	24
2.-	Wtech, S. de R.L. de C.V.	Correo Electrónico	3
3.-	Abasi Servicios Integrales, S.A.de C.V.	Correo Electrónico	1
4.-	OP Integraciones, S. de R.L. de C.V.	Correo Electrónico	21
5.-	Index Datacom, S.A. de C.V.	Presencial	18
6.-	Picorp de México, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	178
7.-	Seguritech Privada, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	22
8.-	New Life Technologies, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	9
9.-	Word Net Commerce, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	18
10.-	Telefonía por cable, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	8
11.-	Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	3
12.-	Grupo Industrial GEZ, S.A.de C.V.	Correo Electrónico	45
13.-	Ingeniería de Enlaces, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	6

De conformidad con el artículo 32 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que los C.C. Juan Manuel Tiznado Ortega, Fabián Rodríguez Meza, David Saliga, Rene Bustos Soler y Francisco Zubiate, representantes de las empresas: World Net Commerce, S.A. de C.V., Telefonía por Cable, S.A. de C.V., Mer Group, S.A. de C.V. y Seguritech Privada, S.A. de C.V., manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

(Firmas manuscritas en azul)

3

(Firmas manuscritas en azul)

En virtud del número de preguntas realizadas, se pospone la presente reunión para las 13:00 horas en esta misma sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, para continuar con el evento que nos ocupa.

En uso de la voz el C. Edgar Valdez Benítez, representante de la empresa Grupo Industrial GEZ, S.A. de C.V., manifiesta que recibió correo electrónico en el que se le señala que no se recibió su interés de participar, al respecto se le informó que se le verificará para aclarar dicha situación

Siendo las 13:00 horas, en uso de la voz la C.P. Alba Rosa Verduzco González, reanuda el presente acto, pasando asistencia a los participantes de acuerdo al Punto 3, Fracción II de las Bases utilizadas para este concurso, procediéndose a la lectura de las aclaraciones a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

De acuerdo a lo señalado por el representante de la empresa Grupo Industrial GEZ, S.A. de C.V., se hace constar que envió en tiempo y forma su escrito de interés en participar.

Mer Group México, S.A. de C.V.

Partida 1, Subpartida 1.1, Sección: Cable de Fibra óptica

1.- Se le solicita a la convocante el indicarnos si ¿cuenta con trayectorias para el cableado de Fibra óptica?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs., la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, y en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación.

2.- Se le solicita a la convocante amablemente el indicarnos, ¿Qué tipo de trayectoria está solicitando para esta partida?

Respuesta: EL cable de fibra óptica debe ir instalado en forma aérea sobre los postes de C.F.E., de acuerdo a las especificaciones publicadas en el anexo I

3.- Se le solicita a la convocante amablemente para el caso de utilizar los postes de CFE y así como la implementación necesaria de retenidas, ¿Qué tipo de retenida se podrá utilizar o qué tipo de retenida tiene considerada?

Respuesta: Dependiendo de cada caso, donde aplique deberá apegarse a las normas CFE-RSA-9, CFE-RBA-9, CFE-RSA-7, CFE-RBA-7 o cualquier otra norma que aplique según las condiciones del punto.

4.- Se le solicita a la convocante amablemente el indicarnos si en la solicitud de tierra física, ¿Se requiere el suministro o solamente el servicio de instalación?

Respuesta: Se deberá considerar el suministro de todos los componentes y accesorios y la instalación de las tierras físicas



4 A
RJA
CPI
3
2

5.- Se le solicita a la convocante amablemente el indicarnos, ¿Si tiene considerado los permisos necesarios para los trabajos de obra pública en cada región o zona?

Respuesta: No se cuentan con permisos, estos serán tramitados por la licitante.

6.- Partida 1, subpartida 1.2 y 1.3 Sección, Radio Base, Radio suscriptor, Se le solicita a la convocante amablemente el indicarnos para esta licitación ¿Con qué tipo de enlace cuentan, así como el mencionarnos si tienen radios en uso, y cuál es su marca?

Respuesta: Los equipos solicitados en este proceso son suficientes para operar el proyecto, no dependen de los equipos ya instalados, por lo que esa información es irrelevante.

7.- Partida 1 subpartida 1.7. Sección Suministro de cable UTP cat 5e para exterior con doble forro de plástico, para instalar donde sea necesario para conectar los diversos componentes del proyecto. Se le solicita a la convocante amablemente el indicarnos si para esta licitación en comento, ¿Cuenta con trayectorias para el cableado UTP solicitado?

Respuesta: El cable UTP se utilizará en cada punto del proyecto, para conectar todos los equipos que van instalados en el poste hacia el switch correspondiente, en la caja NEMA.

Partida 1, subpartida 1.7, Cámara PTZ.

8.- Se le solicita a la convocante amablemente, el aceptarnos una cámara con IR a 200mt ya que el zoom logrado con este tipo de cámara tiene como límite superior 200mt.

Respuesta: No se acepta, son necesarios los 300 metros, estos requerimientos son solicitados por seguridad pública, para los análisis forenses llevados a cabo cerca de los PMI.

9.- Se le solicita a la convocante amablemente y dado que para una cobertura de 360 grados se requieren de 8 zonas para detección de movimiento, ¿El aceptarnos el uso de 10 zonas de movimiento conjuntas con el VMS?

Respuesta: No se acepta, la licitante debe apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

10.- Se le solicita a la convocante amablemente, de aceptar nuestra propuesta de una cámara con rangos de -20 a to 70 C, dado que no se planea implementar estas cámaras en lugares con un histórico de temperatura menor a -20 C.

Respuesta: No se acepta, la licitante debe apegarse a las características técnicas requeridas en el anexo I.

11.- Partida 1, Subpartida 1.9. Caja Nema, en el párrafo Suministro e instalación de caja metálica para interperie tipo NEMA-4X, la cual contendrá en su interior:

Una caja con un contacto eléctrico doble polarizado, conectado a la red eléctrica de baja tensión de Comisión Federal de Electricidad, un Regulador de voltaje de 800 VA. Se le solicita a la convocante amablemente, el indicarnos, ¿Cuál será la distancia a considerar para la alimentación en los postes?

Respuesta: La distancia es variable, sin embargo, para efectos de esta propuesta debe considerarse un promedio de 50 metros por punto

Partida 1, subpartida 1.10. Switch para enlaces.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 3.]

12.- Suministro e instalación de switch industrial de uso rudo de 8 puertos 10/10/1000 base-T para montaje en pared, 4 de los puertos con PoE+ que soporte un rango de temperatura de -40 a 75 grados C. Se le solicita a la convocante amablemente, validar o confirmar las características de los puertos del Switch de enlace solicitado.

Respuesta: Esta información ya fue validada, existen equipos en el mercado que cumplen con las especificaciones solicitadas.

Partida 1, subpartida 1.12 Software Administrador de Video (VMS)

13.- En el Párrafo: El licitante deberá presentar carta del fabricante, no de mayoristas o distribuidores, que apoya a la empresa para este procedimiento en específico. Se le solicita a la convocante amablemente, el poder aceptarnos para esta licitación la carta del mayorista o distribuidor, ya que consideramos que el mayorista o distribuidor también pueden apoyar para este procedimiento en específico.

Respuesta: Para garantizar que el licitante adjudicado pueda cumplir el compromiso de suministrar los componentes del proyecto en tiempo y forma, es necesario que sea directo del fabricante, o en su caso por parte del representante del fabricante en México.

14.- Se le solicita a la convocante amablemente, el poder respondernos esta pregunta: Se entiende que la remoción del enmascaramiento puede hacerse en el panel de visualización de video mediante un ícono por usuario autorizado. ¿Esto se puede hacer en un panel de video en el cliente de administración de video?

Respuesta: Deberá operar como se describe en el anexo I, los usuarios autorizados podrán desenmascarar el video usando un icono en la pantalla de visualización.

15.- en el Párrafo: Todos los usuarios creados deben poder iniciar sesión en el sistema. Un usuario, dado el acceso apropiado, podrá configurar remotamente los componentes conectados a la red. Se le solicita a la convocante amablemente ¿A qué componentes de la red se refieren?

Respuesta: Se refiere a las cámaras.

16.- En el Párrafo: Cuando un video de las cámaras sea exportado, debe presentar un símbolo de autenticación al reproducir el video a través del reproductor, cuando este requerimiento esté activado durante la exportación. Se le solicita a la convocante amablemente, el explicarnos ¿A qué se refiere con el símbolo de autenticación?

Respuesta: A la opción que garantiza la Integridad del video, que esté no haya sido manipulado.

17.- En los Párrafos: El software y los componentes de video del proyecto deberán ser de la misma marca instalada en las dependencias de seguridad pública del gobierno del estado para efectos de estandarización.

Un software deberá ser completo para 30 cámaras. El otro sistema será una extensión del sistema existente y serán solo grabadores para 300 cámaras ¿Es mandatorio que la tecnología propuesta sea de la misma marca y modelo de la que ya existe?, debido a que nuestras plataformas pueden integrar en la plataforma VMS dispositivos de diferentes marcas, sin afectar la operación y ofreciendo los beneficios que nuestra plataforma.

Asimismo, ¿podrá indicarnos las marcas y modelos que existen actualmente funcionando o implementadas en las otras dependencias?

4

5

6

7

8

Respuesta: No es obligatorio, las marcas que se tienen actualmente son Vicon, Valerus y Genetec, así como los modelos de cámaras IQ862WE-V17 y SN680D-B-WNIR; es necesario que la licitante ganadora estandarice y homologue la plataforma de videovigilancia.

18.- Partida 1, subpartida 1.13. 54 sistemas de reconocimiento de placas, 30 sistemas II de LPR. Se le solicita a la convocante amablemente, el explicar la razón por la ¿Cuál existen dos (2) tipos de sistemas LPR?

Respuesta: A fin de focalizar las funciones que a cada una corresponden, mismas que están descritas en el anexo I.

19.- Partida 1 subpartida 1.18. Renovación tecnológica para el subcentro C4 Mazatlán que incluye: 1 Video Wall, Entrada de al menos 6 fuentes de video. Se le solicita a la convocante amablemente el poder ejemplificarnos o aclararnos ¿A qué se refiere con esta característica solicitada?

Respuesta: A que el videowall pueda ser alimentado de imagen por diferentes fuentes de video, con hasta 6 posibilidades

20.- Partida 1, subpartida 1.19. Remodelación del edificio donde se ubicarán las oficinas del subcentro C4 Mazatlán: Se le solicita a la convocante amablemente el poder indicarnos, si para dicha remodelación del edificio existe o cuentan con un anteproyecto o alcance para dicha remodelación. En caso de existir planos, anteproyectos, favor de proveernos dicha información, Se le solicita a la convocante de proveer la localización.

Respuesta: La visita a las instalaciones del subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; aunado a esta visita se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará el archivo KMZ y se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

21.- ¿Se está considerando el proveer la seguridad por parte del estado a las cuadrillas que realizarán las instalaciones?, esto debido al ambiente de inseguridad o a los niveles de inseguridad que actualmente hay en el estado.

Respuesta: Afirmativo, está será proporcionada por el estado, previa coordinación con la convocante.

22.- ¿Podrá la convocante amablemente, proveer la localización (geolocalización, coordenadas) en dónde se colocarán los centros de monitoreo de los data center?

Respuesta: Se entregará durante la visita a las instalaciones del subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; aunado a esta visita se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará el archivo KMZ y se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

23.- Se le solicita a la convocante amablemente, el indicarnos ¿Por qué no se sigue el lineamiento de ANPR del Centro de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad en esta Licitación?

Respuesta: Se tiene la norma como eje rector, sin embargo y derivado del fenómeno delictivo en el estado es necesario además la inclusión de las características técnicas descritas en el Anexo I.

24.- Se le solicita a la convocante el indicarnos para esta licitación ¿El límite de presupuesto que tienen considerado?

Respuesta: La convocante se reserva ese tipo de información

Wtech, S. de R.L. de C.V.

1.- Respecto de los materiales a suministrar, cuáles deben ser las marcas y modelos a utilizar?

Respuesta: Los que considere la empresa licitante que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

2.- Respecto del resguardo de materiales e instalaciones provisionales, lo dependencia indicará donde serán estos? ¿Es decir, existe restricción de la dependencia para este punto?

Respuesta: La empresa licitante que resulte adjudicada con el proyecto deberá hacerse cargo de todos los componentes del proyecto mientras no se firme la carta de entrega recepción del proyecto

3.- Respecto de los horarios de trabajo, estos son libres? ¿O son por jornales de trabajo dentro de un horario específico?

Respuesta: No hay restricciones de horarios, la empresa licitante que resulte adjudicada con el proyecto deberá determinar su plan de trabajo, sus actividades, horarios y todo lo que considere conveniente para cumplir con las fechas establecidas

Abasi Servicios Integrales, S.A. de C.V.

1.- En el numeral 1.19 del anexo I se requiere como servicio la remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del Sub Centro C4 Mazatlán, podría puntualizar:

- Alcance de la remodelación
- Planos acotados actuales, incluyendo planos de instalaciones hidráulicos, sanitarios, aire acondicionado, eléctricos
- Sistemas de seguridad control de accesos contra incendios
- Proyecto ejecutivo en su caso.

Respuesta: Se llevará a cabo una visita a las instalaciones del subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; aunado a esta visita se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará el archivo KMZ y se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

OP Integraciones, S. de R.L. de C.V.

1.- 1.1 Fibra óptica, ¿Se van a poder usar los postes de la CFE, el permiso lo otorgara el Gobierno del Estado?

Respuesta: Afirmativo, se van a poder usar los postes de C.F.E. y los permisos los tramitará la licitante.

2.- 1.1 No se requiere tierra física en fibra óptica auto soportada ya que esta no tiene elementos metálicos expuestos ¿aun así se requiere que se instale?

Respuesta: No es necesario que se instalen tierras físicas, pero si llegara a requerirse alguna, deberá contemplarse.

3.- ¿se usarán frecuencias licenciadas? Y ¿Cuáles?

Respuesta: Se usará la banda de frecuencias de 4.9 GHz asignada al Sistema Nacional de Seguridad Pública por la COFETEL, sin embargo, los equipos deberán apegarse a las especificaciones técnicas descritas en el anexo I

4.- ¿Hay algún problema en usar frecuencia libre?

Respuesta: Afirmativo, debe configurarse la frecuencia de 4.9 GHz

5.- ¿Cuál es la finalidad de pedir conectores SMA para las antenas versus radios?

Respuesta: Ninguna, podrán usar los conectores que tengan los radios, siempre y cuando estos cumplan con demás características técnicas solicitadas en el anexo I para dichos equipos.

6.- La gran mayoría de los radios vienen con conectores tipo N ¿hay algún inconveniente por usar conectores tipo N en lugar de SMA?

Respuesta: Ninguno, podrán usar los conectores que tengan los radios, siempre y cuando estos cumplan con demás características técnicas solicitadas en el anexo I para dichos equipos.

7.-¿Existe alguna restricción para usar antenas con aperturas menores a 90 grados? Ya que entre mayor el ángulo de apertura es mayor la probabilidad de interferencias ¿se pueden usar antenas de menor apertura si estas se requieren para optimizar los enlaces?

Respuesta: En base al estudio previo de las radiobases con antenas sectoriales, se determinó que sean antenas de 90 grados para tener equipo estándar de las mismas características.

8.-¿La ganancia de las antenas puede ser menor a 24 dbi? ¿Dependiendo la distancia de enlaces para evitar sobre modulación?

Respuesta No se acepta, se debe cumplir con las características técnicas solicitadas en el anexo I, y en este caso la potencia debe además poder ser regulable.

9.-¿La potencia en los radios puede ser menor al que se establece la licitación siempre y cuando garanticemos el enlace entre los puntos? ¿Ya que se pueden usar repetidores con menos potencias para aquellos enlaces que lo requieran?

Respuesta: No se acepta, se debe cumplir con las características técnicas solicitadas en el anexo I, y en este caso la potencia debe tener la capacidad de ser regulable.

10.- 1.8 ¿Es necesario que filtro IR sea removible y por qué?

Respuesta: Para que los sistemas de video vigilancia urbana puedan contar con cámaras versátiles capaces de instalarse en diferentes escenarios en donde el factor distancia entre el lente de la cámara, condiciones de luminosidad y la escena de interés, son variables; es necesario que cuenten con un filtro IR removible, es decir, con la funcionalidad de ser activado, desactivado o en modo automático

11.- 1.9 ¿Qué medidas deben de ser las cajas nema? ¿Y que capacidad debe tener el regulador de corriente? Esto dependerá de la cantidad y el tipo de equipos colocados en un poste.

Respuesta: Las medidas mínimas de las cajas nemas son de 20X20X40 cms; el UPS-regulador, debe de contar con al menos una capacidad de 4.13A@115Vac en modo de respaldo de baterías con un total aproximado de 475Watts

12.-1.10 ¿Para que requieren que sea montaje en pared de los switch? ¿No se montarán en racks o gabinetes?

Respuesta: Los switches para enlaces deberán ser montados en el interior de las cajas NEMA, siendo requerido que puedan montarse en forma de pared en las mismas, a efecto de organizar y optimizar el espacio

13.- 1.11 ¿Es necesario incluir los 310 SFP o es de acuerdo al requerimiento del sistema?

Respuesta: Se requieren al menos 130 SFP y 130 patch cord dobles de fibra óptica, para conectar de los SFP a los organizadores de fibra óptica, eso define los conectores de los patch cord.

14.- 1.12 En caso de que tengan App para plataformas de apple y android el sistema queda expuesto a ciber ataques a nivel mundial ¿son necesarias estas plataformas? Y en dado caso ¿puede ser únicamente local la visualización?

Respuesta: Si, son necesarias ambas plataformas, la aplicación ofertada por el licitante adjudicado deberá garantizar la Integridad y Disponibilidad en todo momento. La visualización podrá ser de manera local y remota.

15.- 1.12 Porque el requerimiento de 2 VMS y donde estarán instalados? Y ¿Cómo estarán instalados? El segundo VMS ¿puede ser en modo cliente?

Respuesta: Se requiere un VMS para 30 cámaras y funcionará de manera independiente, el otro VMS es la ampliación de un VMS existente, solo requiere equipamiento para grabar 300 cámaras

16.- ¿La integración con el C4 y el CERI quien la hará? ¿Se requieren espejos del sistema de video vigilancia en este lugar? ¿Dónde se encuentra el CERI?

Respuesta: La llevará a cabo el licitante, si es necesario un espejo del sistema, el CERI se encuentra en el municipio de Culiacán.

17.- ¿Es necesario incluir el SDK y el API?

Respuesta: Afirmativo, es un requerimiento técnico

18.- 1.2 "El software y los componentes de video del proyecto deberán ser de la misma marca instalada en las dependencias de seguridad pública del estado para efectos de estandarización.

(Handwritten signatures and initials)

¿pueden ser marcas diferentes o tienen que ser las mismas que existen actualmente? Y si no, ¿Qué marcas se usan actualmente en las dependencias?
Un software deberá ser completo para 30 cámaras ¿A qué se refiere este apartado?
El otro sistema será una extensión del sistema existente y serán solo grabadores para 300 cámaras

¿son extensiones de proyectos? ¿ A qué se refiere este apartado?

Respuesta: No es mandatorio, las marcas que se tienen actualmente son Vicon, Valerus, y Genetec, los modelos de cámaras IQ862WE-V17 y SN680D-B-WNIR; es necesario que la licitante ganadora estandarice y homologue la plataforma de videovigilancia.

Se requiere un VMS para 30 cámaras y funcionará de manera independiente, el otro VMS es la ampliación de un VMS existente en Mazatlán, solo requiere equipamiento para grabar 300 cámaras.

19.- 1.12 ¿El software VMS y las cámaras PTZ deberá ser una integración del mismo fabricante? ¿esto implica que no podemos hacer integración de varias marcas?

¿Ya que la mayoría de las ocasiones para sistemas complejos como estos se usan distintas tecnologías que se adaptan a las necesidades del cliente y es difícil encontrar la solución completa para proyectos de este tamaño?

Respuesta: No es mandatorio, las marcas que se tienen actualmente son Vicon, Valerus y Genetec, los modelos de cámaras IQ862WE-V17 y SN680D-B-WNIR; es necesario que la licitante ganadora estandarice y homologue la plataforma de videovigilancia actualmente instalada.

20.- ¿Se puede participar en las 3 partidas por separado o tiene que ser una sola propuesta para las tres partidas?

Respuesta: Son partidas independientes, los licitantes pueden participar en las partidas que consideren conveniente

21.- ¿Se pueden hacer las demos en otro lugar donde tengamos sistemas similares funcionando? Los gastos de viaje y hospedaje para las personas que nos tengan que evaluar los podemos absorber para cuestiones de las demos. Ejemplo tenemos LPR móviles en EU Tampa Florida, ahí podemos hacer la demo con un sheriff para que vean operando el equipo.

Respuesta: No se acepta, las pruebas deberán ser *in situ*.

Index Datacom, S.A. de C.V.

1.- En la partida 1.19 se solicita una remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del subcentro C4 Mazatlán. Pudiera la convocante ser más explícita o ampliar los requerimientos de la remodelación?. Se solicita a la convocante el catálogo de conceptos a considerar y proponer en la remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del subcentro C4 Mazatlán, y se permita una visita a las instalaciones para validación de conceptos?

Respuesta: Se llevará a cabo una visita a las instalaciones del subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; aunado a esta visita se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará el archivo KMZ y se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.



2.- En la partida 1.12 la convocante solicita “¿El licitante deberá presentar carta del fabricante, no de mayoristas o distribuidores, que apoya a la empresa para este procedimiento en específico” porque razones no puede ser carta de un mayorista? Los Fabricantes venden y certifican a través de Mayoristas, el hecho de solicitarlo expreso a través de mayoristas y solo en esta partida cierra de sobremanera la participación.

Respuesta: Para garantizar que el licitante adjudicado pueda cumplir el compromiso de suministrar los componentes del proyecto en tiempo y forma, es necesario que sea directo del fabricante, o en su caso por parte del representante del fabricante en México

3.- En la partida 1.12 la convocante también solicita “El software y los componentes de video de proyecto deberán ser de la misma marca instalada en las dependencias de seguridad pública de gobierno del estado para efectos de estandarización”. Se solicita atentamente a la convocante expresar marca, modelo y especificaciones técnicas del equipo instalado.

Respuesta: Las marcas que se tienen actualmente son Vicon, Valerus, y Genetec, los modelos de cámaras IQ862WE-V17 y SN680D-B-WNIR; es necesario que la licitante ganadora estandarice y homologue la plataforma de videovigilancia al sistema actualmente implementado.

4.- en la partida 1.12 la convocante indica que los componentes de video deberán ser de la misma marca a los ya instalados para efectos de estandarización. ¿A qué se refiere la convocante con estandarización?, podría ampliar el concepto? ¿Se refiere a estándares, protocolos o marcas?

Respuesta: Estandarización significa implementar en las dependencias de los mismos equipos que ya tenemos para aprovechar la capacitación y la experiencia de los operadores y no tener que capacitarlos en el manejo de diferentes plataformas y complicar la operación de los sistemas.

5.- Al solicitar la “Misma Marca instalada en las dependencias de seguridad pública del gobierno del estado para efectos de estandarización” la convocante cierra la participación a otras marcas limitando la participación a las mismas empresas que ya han ganado en procedimientos anteriores, quienes tiene ventajas contra quienes participamos en la presente , si la tecnología solicitada es de protocolos abiertos por que se insiste en querer tener la misma marca limitando la libre participación a otras marcas con protocolos abiertos?

Respuesta: Derivada de que en fechas recientes se llevó otro procedimiento similar a esté, mismo que se encuentra en proceso de implementación, por lo tanto, es una expansión del mismo proyecto, tendiente a tener una plataforma homologada, no se niegan estándares abiertos y es permisible la adhesión de diferentes tecnologías a referida plataforma.

6.- En la partida 1.12 la convocante solicita Un software deberá ser completo para 30 cámaras, ¿El otro sistema será una extensión del sistema y serán solo grabadoras para 300 cámaras pudiera ampliar o ser más explícita en esta solicitud? ¿Es decir que quiere exactamente indicar con la extensión del sistema existente?

Respuesta: El sistema ya se encuentra instalado y operando, la intención es tener una mayor cobertura con un número mayor de equipos.

7.- En la partida 1.13 la convocante solicita sistemas LPR II, con algunas características como “Identificación de color de la unidad y Reconocimiento de Marca de la unidad” Se puede proveer esta información a través de la vinculación a una base de datos?

Respuesta: No se acepta, la cámara deberá ser capaz de cumplir con esas funcionalidades.



8.- ¿Para las pruebas de campo, se permitirá la presencia como observadores a las empresas participantes, medios de comunicación, a la secretaria de transparencia y a la rendición de cuentas y organismos empresariales?

Respuesta: En campo se acepta, dentro de las instalaciones del C4 no se acepta, esto como resultado de algunas observaciones en procesos previos y por cuestiones propias de la seguridad y control de acceso a las instalaciones de referido centro. Los resultados de las pruebas serán publicados y podrán ser consultarios.

9.- En la partida 1.13 la convocatoria solicita "¿El software deberá ser basado en la WEB, contar con interface de usuario muy ligera, con capacidades de apilar los resultados de unidades captadas, filtrado por los metadatos de las cámaras en tiempo real" Pudiera la convocante explicar para que tendría que ser basado en la WEB? ¿Qué funcionalidades proveería el sistema WEB? ¿Podría la convocante indicar en el estudio de mercado hecho previo a definir las bases de la presente convocatoria cuantos sistemas VMS evaluaron y cumplieron con este requisito? En su mayoría los sistemas de LPR no son basados en WEB limitando la participación a solo una minoría si no es que a un solo sistema.

Respuesta: Se solicita un software basado en WEB porque no es necesario la instalación de ningún componente en los clientes, simplemente es necesario que se conectan por esta vía (WEB) y puedan operar el sistema.

10.- En la partida 1.13 la convocante solicita "El VMS se podrá integrar al CAD de los sistemas de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 del C4 Estatal y del CERI del Municipio de Culiacán, puedan obtener video, alarmas y el estado de los dispositivos que componen el sistema de video vigilancia. Así mismo, deberá contar un SDK o API que permita además la integración con otros componentes tecnológicos utilizados por dichos centros". ¿Podría la convocante indicar en el estudio de mercado previo a definir las bases de la presente convocatoria cuantos sistemas VMS evaluaron y cumplieron con este requisito? Ya que el único que conocemos es el VMS de marca VICON, fabricante que solo reconoce y da apoyo de manera única y exclusiva para el estado en exclusiva a un par de empresas, limitando la participación en detrimento de los intereses del estado.

Respuesta: La empresa a la cual le sea adjudicado el proyecto como resultado de este proceso de licitación, en caso de no contar con esta integración, deberá contemplar el desarrollo de las interfaces necesarias para lograr la integración con el CAD de los sistemas de llamadas de emergencia 9-1-1 del estado y municipio.

11.- ¿Si el VMS propuesto por el participante permite la integración con otros sistemas, la convocante apoyará con la información necesaria para crear la interface de integración al CAD y CERI? ¿Es decir, si no existe la interface se puede crear, habrá apoyo por parte de la integrante para su creación?

Respuesta: Se debe crear la interfase con el CAD, los costos que esto genere, correrán a cargo del licitante.

12.- En la partida 1.7 la convocante solicita "Iluminadores de IR sincronizados e integrados a la cámara con un rango de al menos 350 metros" podrían aceptar rangos de 250 metros?

Respuesta: Negativo.

3

13.- ¿En la partida dos, relativa a la adquisición de un sistema de lectura de placas móvil para patrullas la convocante indica "Debe incluir el Docking station para la tableta" podemos ofertar una Laptop de uso rudo en vez de tableta?

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas

14.- Podría confirmar la convocante que esta licitación se podrá participar por partidas?

Respuesta: Afirmativo, puede participar por partidas independientes

15.- En caso de ser la pregunta anterior afirmativa, es posible que la partida uno se pueda segmentar en más partidas por ejemplo las subpartidas 1.18 y 1.19 en otra partida? ¿Y con ello incrementar la participación?

Respuesta: No se acepta, se mantienen las partidas tal y como se publicaron para efectos prácticos de integración del proyecto

16.- ¿En cuanto al tiempo de entrega, la convocante solicita 150 días para la partida uno, se puede considerar ampliar este plazo?

Respuesta: No se acepta, se mantienen las condiciones publicadas.

17.- ¿En cuanto al tiempo de entrega de las partidas dos y tres, la convocante solicita un tiempo de entrega de 45 días, se puede considera ampliar este plazo?

Respuesta: No se acepta, se mantienen las condiciones publicadas.

18.- ¿Pudiera la convocante proporcionar coordenadas de todas las ubicaciones expresadas en el anexo III de la presente convocatoria?

Respuesta: Se llevará a cabo una visita a las instalaciones del subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; aunado a esta visita se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará el archivo KMZ y se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

Picorp de México, S.A. de C.V.

1.- Anexo III, ubicación de los puntos para la partida 1, referencia 1, Puede la convocante proporcionar información para dimensionar costos de instalación para los Puntos dispersos en la carretera Culiacán-Navolato, zona urbana de la ciudad de Navolato, centro y accesos a Villa Juárez, Navolato, Costa Rica y carreteras que unen dichos lugares

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

2.- Anexo III, ubicación de los puntos de partida. Referencia 1, ¿Puede la convocante aclarar si los analíticos de LPR de sistemas II, deben ser todos al mismo tiempo o bajo demanda?

Respuesta: La cámara debe operar todas sus características de manera continua.

3.- Anexo I, 30 sistemas II LPR, referencia 8, ¿Puede la convocante aclarar, si los analíticos de LPR de sistemas II, son en tiempo real o de manera forense?

Respuesta: Todos los analíticos son en tiempo real

Cámara PTZ, referencia 2

4.- ¿Puede trabajar la cámara a menor FPS, como recomendación de operación?

Respuesta: Negativo, debe cumplir con el requerimiento solicitado.

5.- ¿es posible quitar de las características de la cámara PTZ, la de soportar almacenamiento local en tarjeta micro-SD?

Respuesta: Negativo

6.- ¿La tarjeta Micro-SD se deberá proporcionar con la cámara o la integrará posteriormente un tercero?

Respuesta: Deberá venir incluida

7.- ¿Cuál es la capacidad esperada en Gigabytes de la tarjeta Micro-SD?

Respuesta: 16 Gb

VMS, referencia 3

8.- ¿El sistema tiene que grabar audio y video? ¿Debe grabar también alarmas que se generan en distintos sitios? ¿Cuántos meses de grabación se deben mantener en línea?

Respuesta: Afirmativo para pasarlo al sistema 9-1-1 y al CAD, se requiere mantener en línea 30 días de grabación continua.

9.- El licenciamiento del software se indica que no debe tener anualidades por renovación de licencias. ¿Esto significa que todas las nuevas versiones futuras del VMS estarán incluidas junto con la consultoría necesaria para migración a estas nuevas versiones?

Respuesta: Afirmativo

10.- Cámaras LPR, referencia 9. ¿Es necesario la alerta vía Whatsapp en el sistema de alerta de las cámaras LPR?

Respuesta: Esa funcionalidad no es requerida.

11.- Switch, referencia 11. ¿El switch es administrado o no administrado? ¿Se utilizarán VLANs? ¿Cuántas? ¿El switch deberá tener protección en sus circuitos contra humedad? ¿Qué protocolos y estándares deberá manejar el switch? ¿Qué software de administración se deberá proporcionar para administrar el switch? En caso de que el switch se congele ¿se deberá proporcionar alguna herramienta para resetearlo remotamente, o se tendrá que desplazar personal al poste para resetearlo manualmente?







Respuesta: Debe ser un switch administrado, con al menos 4 VLANs, debe ser un switch para uso rudo el cual irá dentro de una caja NEMA la cual lo protegerá de la humedad, los protocolos para el switch están descritos en el anexo I, el switch debe tener su propio software de administración, en el caso de que el switch presente una falla técnica y/o quede inhibido la empresa deberá de atender dicho problema de acuerdo a lo establecido en el SLA de la póliza de mantenimiento solicitada.

Especificaciones Técnicas, referencia 7

12.- Puede la convocante indicar el software y versión de los VMS utilizados en los diversos centros de seguridad?

Respuesta: VICON, Valerus y Genetec.

13.- ¿Los 30 días de almacenamiento continuo deberán ser únicamente como almacenamiento de consulta o se requiere respaldo?

Respuesta: 30 días de almacenamiento en línea

14.- Se solicita interoperabilidad con cámaras ya instaladas, ¿bajo que sistema VMS se encuentra trabajando actualmente, además de las características de los equipos en funcionamiento?

Respuesta: Vicon, Valerus y Genetec.

LPR sistema de reconocimiento de Placas, referencia 8. 9

15.- ¿Cuál es la dimensión de los carriles (promedio)?

Respuesta: 3 metros

16.- ¿Los puntos donde se instalarán las cámaras, está a cargo del estado o es federal?

Respuesta: Ambos

17.- ¿Estas cámaras seguirán conectadas a su infraestructura de TI? ¿Se debe considerar infraestructura de TI nueva para estas cámaras?

Respuesta: Este proyecto incluye todos los componentes con sus características mínimas para su correcta implementación y operación, así mismo, se informa que sí va conectado a la infraestructura existente.

18.- Alcance video vigilancia, referencia 1, ¿Con las posiciones de video que se solicitan se cubren los puntos más vulnerables en el Estado de Sinaloa?

Respuesta: Negativo, estamos en ampliación de la plataforma existente

Cámara PTZ, referencia 3

19.- ¿Cuáles son los parámetros de grabación en FPS, para el caso de la cámara PTZ?

Respuesta: 10 FPS

20.- ¿Qué cantidad de almacenamiento deberá soportar localmente en tarjeta micro-SD?

Respuesta: 16 Gb

21.- Para el almacenamiento local en tarjeta Micro-SD, que seguridad tendrán para evitar la extracción de la información.

Respuesta: El video debe estar encriptado por el VMS

Especificaciones Técnicas, referencia 8

22.- ¿Qué características técnicas tiene que tener el proveedor para la atención, recepción de las anomalías para los mantenimientos correctivos?

Respuesta: Debe tener al menos una línea telefónica y una persona para recibir reportes en horarios de oficina y dos líneas celulares atendiendo reportes en los tiempos que no haya atención en la oficina, herramienta, equipo y personal suficiente para atender los reportes de acuerdo a la categoría del problema descrita en el anexo I

23.- ¿Qué horarios están considerando para el reporte de las fallas y/o mantenimientos?

Respuesta: las 24 horas

24.- ¿Qué responsabilidad contractual se tendría cliente y/o proveedor en caso de siniestro durante la instalación, ejecución y mantenimiento de las ubicaciones?

Respuesta: La empresa licitante debe cubrir sus gastos.

25.- ¿Cuánto tiempo está destinado para la capacitación al personal de Monitoreo en la ejecución de las tecnologías?

Respuesta: 15 días

26.- ¿Con grabadores se refiere a equipos NVR?

Respuesta: Afirmativo

Especificaciones Técnicas VMS, referencia 5

27.- ¿Para el licenciamiento perpetuo se debe considerar la misma versión de software VMS?

Respuesta: Negativo, debe garantizar actualizaciones al menos por los primeros 5 años

28.- ¿el licenciamiento perpetuo se debe extender al sistema operativo)

Respuesta: Afirmativo, si este fuera necesario.

Especificaciones Técnicas Cámaras

29.- ¿Cómo se debe considerar el cambio de la tarjeta Micro-SD, tomando en cuenta que la cámara se encontrará a una altura entre 10 y 15 metros?

Respuesta: Se recomienda ampliamente el uso de grúa por cuestiones de seguridad vial.

30.- Debe cumplir la cámara G, S, C o Q? ¿Qué perfil ONVIF

Respuesta: El adecuado para cumplir con los requerimientos técnicos solicitados

Cámaras PTZ, referencia 3

31.- La normatividad contempla que se instale un sistema de pararrayos y tierra físicas en cada una de las posiciones de video vigilancia, ¿Se tiene considerado la instalación de este sistema de protección?

Respuesta: No en las áreas urbanas, solo en las áreas rurales

32.- ¿El audio bidireccional en la cámara PTZ es solo característica o se hará el envío de esta información?

Respuesta: Debe cumplir con esta característica.

33.- Software administrador de video, referencia 5, ¿La visualización de las cámaras se hará en un solo centro de monitoreo (C4) o habrá subcentros que requieran visualizar esa misma imagen en forma independiente?

Respuesta: El VMS debe ser capaz de visualizarse en los subcentros que sean necesarios.

Cámara Fija, referencia 4

34.- ¿ A que temperatura debe de trabajar la cámara fija?

Respuesta: igual que la PTZ, de -30 a 60 grados centígrados.

35.- ¿A qué se refiere trabajar con compresión H.264+compresión M-JPEG?

Respuesta: Que cuente con la capacidad de dual-stream encoding

36.- El lente de la cámara fija ¿es intercambiable o fijo, el Ajuste es manual o motorizado?

Respuesta: El lente debe ser intercambiable, el ajuste debe ser motorizado.

37.- ¿La cámara debe de manejar audio bidireccional?

Respuesta: Negativo

38.- Software Administrador de Video (VMS). Referencia 4, ¿Los servidores pueden ser virtuales?

Respuesta: Es preferible que sean físicos

VMS, referencia 5

39.- ¿El sistema tiene que grabar audio y video?

Respuesta: Se requiere grabar video, el audio no es necesario grabarlo.

40.- ¿El sistema trabajará en una red privada o tendrá acceso al internet?

Respuesta: Ambos

Software Administrador de (VMS), referencia 4.

41.- ¿Cuál es el valor de zoom digital que debe tener la cámara PTZ?

Respuesta: 16X

42.- ¿Los usuarios de la aplicación en Android e IOS contarán con la seguridad de Active Directory?

Respuesta: Negativo

Aplicación Smart Phone Video, referencia 4

43.- ¿Cómo se controlará la información de video que se guarda en el celular o tablet en caso de robo o extravío?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

44.- La transmisión de video en tiempo real será continua y hasta que tiempo se desea (Duración total del video Vs Espacio en el Celular)

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

45.- ¿Se requiere que el usuario del app no pueda compartir el video?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

46.- Para las consultas ¿se utilizarán métodos de cifrado y protección de datos?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

47.- ¿Se utilizará mas de una llave de apertura (Segundo factor de autenticación) para ver la información?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

48.- ¿Qué tamaño máximo de los video grabados se desean transmitir?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

49.- ¿Se manejará restricciones de acceso a cámaras por limitaciones de datos en coberturas geográficas preconfiguradas?

7

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17

3

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

50.- ¿El enmascarado de video solo se podrá realizar en el VMS o también desde el celular?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

51.- ¿Qué comportamiento se desea cuando la cobertura sea baja en la zona donde se desea enviar el video?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

52.- ¿Cuál será el límite considerado de concurrencia de datos para los videos?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

53.- El formato de transmisión especificación es MP4 (Transcodificación de archivos multimedia), cuando un equipo no disponga de este formato y tenga que realizar una conversión ¿cuánto es el tiempo máximo de espera para la transmisión de datos?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

54.- ¿Qué codecs de video se tienen considerados para usar en el SmartPhone?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema.

55.- ¿Qué plan de datos están considerando contratar para soportar el tráfico de video? ¿Este costo corre por cuenta del convocante?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema. El costo del plan corre por cuenta del convocante.

Software Administrador de video (VMS) referencia 6

56.- ¿Con qué versión de Active Directory cuenta el licitante?

Respuesta: Version 2008 R2

57.- El licitante especifica que "Por cuestiones de integración, servicio, garantía y mantenimiento, el VMS y cámaras PTZ deberán ser de la misma marca del fabricante". Si la convocada se compromete a dar el servicio, garantía y mantenimiento ¿puede proponer una versión híbrida?

Respuesta: Negativo;

VMS, referencia 7

58.- ¿Las cámaras con las que cuenta actualmente el estado de Sinaloa, serán incorporadas al VMS propuesto? ¿Qué marca y modelo son?

Respuesta: es correcto; si serán incorporadas al VMS propuesto; la marca existente de las cámaras es vicon

Software Administrador de video (VMS), referencia 6

59.- ¿Con qué sistema CAD cuenta el licitante? En caso de que las integraciones con el sistema CAD representen un costo de licenciamiento en el mismo, ¿La convocante cubrirá dichos gastos?

Respuesta: El CAD actualmente operando es alerta WEB, así mismo, la empresa a la cual le sea adjudicado el proyecto como resultado de este proceso de licitación, en caso de no contar con esta integración deberá contemplar el desarrollo de las interfaces necesarias para lograr la integración con el CAD de los sistemas de las llamadas de emergencias 9-1-1 del estado y municipio; los costos que esto genere correrán a cargo del licitante.

60.- ¿Se requiere que el VMS ofertado cuente con herramienta para análisis de video?

Respuesta: Negativo

61.- ¿Las cámaras existentes cuentan con analíticos?

Respuesta: Negativo

VMS, referencia 6

62.- Indica que el VMS debe ser capaz de conectarse con los equipos existentes, ¿las licencias que se deriven de esta integración las va adquirir al convocante?

Respuesta: No se requieren licencias

63.- ¿Cuántos usuarios se van a conectar simultáneamente al sistema?

Respuesta: Indefinido, debe ser ilimitado

LPR Sistema de reconocimiento de placas.

64.- ¿Puede la convocante indicar el porcentaje mínimo requerido de lectura confiable en el sistema LPR?

Respuesta: Es variable para cada parámetro

65.- ¿En qué tipo de estructura física se está considerando se llevará el montaje del sistema LPR? ¿Es necesario proporcionar un respaldo de energía para el dispositivo o la convocante ya cuenta con él en el lugar de instalación?

Respuesta: va montado en los puntos de monitoreo, junto con los demás equipos

Radiobase.

66.- Las especificaciones mencionadas son las mínimas a cumplir?, favor de aclarar

Respuesta: Afirmativo

67.- La tecnología propuesta deberá tener interoperabilidad con otras, existentes?

Respuesta: No va a interperar con otras tecnologías

68.- De ser afirmativo, favor de indicar cuál?

Respuesta: Ninguna

69.-Especificaciones técnicas, referencia 12. ¿La convocante cuenta con el diseño de la cimentación de los postes la cual cumple con las características mínimas requeridas para el sustento del mismo y el tipo de suelo de acuerdo a su zona sísmica?

Respuesta: Esas especificaciones están descritas en el anexo I

FO, referencia 12

70.- Se solicita a la convocante mencione si la renta mensual por poste que cobra CFE por quién será cubierta?

Respuesta: por la convocante

71.- ¿Ya se cuenta con permiso para instalar la FO sobre los postes de CFE de forma aérea?

Respuesta: Negativo.

72.- Para el caso de las retenidas se solicita a la convocante informe si la gestión de los permisos será por cuenta de la empresa que resulte ganadora o de la convocante

Respuesta: Por la licitante.

73.- Se solicita a la convocante facilite los planos del tendido de la Fibra Óptica

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

74.- Quién se encargará de gestionar los permisos con CFE?

Respuesta: La licitante.

75.- Para realizar mantenimientos o reparaciones se debe gestionar un permiso con CFE?

Respuesta: Afirmativo.

3

76.- El equipamiento pasivo, será propuesto del proveedor para el correcto funcionamiento de la solución

Respuesta: Todo lo que se ocupa está en el anexo I

77.- En caso de pérdida del enlace de fibra entre SITE's, cuánto tiempo se tiene para levantar el servicio?

Respuesta: Eso no está referido en este proyecto

78.- ¿Quién gestionará los permisos con CFE, para realizar el tendido?

Respuesta: Estarán a cargo de la licitante

79.- ¿Cuánto postes de CFE se tienen disponibles?

Respuesta: Todos los que se ocupen y sean autorizados para su uso

80.- ¿Se tiene realizado un estudio para determinar la disponibilidad de espacio en los postes de CFE?

Respuesta: Afirmativo

81.- ¿Cuántos hilos de FO se piensan iluminar?

Respuesta: al menos 6 hilos

82.- ¿Se contempla redundancia en la FO, o se realizarán ramificaciones solamente?

Respuesta: Son ramificaciones solamente

83.- ¿Por qué se pide protección anti roedores en la FO si es aérea?

Respuesta: Porque cuando hay remodelaciones la fibra óptica se reubica a forma subterránea

General

84.- ¿Puede la convocante indicar los sitios que podrán ser utilizados para el proyecto, los cuales pueden hacerse uso de su infraestructura existente?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

85.- Se solicita a la convocante informe y detalle la mecánica del suministro de energía eléctrica a cada ubicación

Respuesta: Se buscará el punto de baja tensión más cerca al poste de monitoreo y de ahí se conectará la alimentación eléctrica

Remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del subcentro C4 Mazatlán. Referencia 9

86.- ¿Cuántos M2 de Remodelación tendrá este subcentro?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

87.- ¿Se tendrá planos del estado actual para realizar una propuesta arquitectónica?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

88.- ¿Se podrá realizar una visita al subcentro C4 Mazatlán?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

89.- ¿La instalación eléctrica consistirá en un sistema de energía normal, energía regulada y energía de emergencia?

Respuesta: energía eléctrica normal de las líneas de CFE

90.- ¿Se ocupará el equipo UPS y planta de emergencia existentes o se propone?

Respuesta: En cada una de las cajas nemas se debe de considerar un UPS.

91.- ¿Se tiene las características de los luminarios a colocar o se propone nuevos?

Respuesta: Es necesario apegarse a las características mínimas establecidas en el anexo I

















3







92.- ¿Se tiene características de los equipos de aire en que áreas?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

93.- ¿Se tiene características de los equipos de aire a colocar o es propuesta?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

94.- ¿Se utilizarán los tableros de distribución existentes para alimentar los circuitos o se propone?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

95.- ¿Se ocupará el sistema de tierra física electrónica existente o se propone?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

Cable fibra óptica, referencia 1

96.- ¿Se tendrán que realizar los permisos necesarios por parte del licitante adjudicado o lo gestionará el cliente para el tema de fibra óptica?

Respuesta: Los trámites necesarios para obtener los permisos, serán a cargo de la parte licitante.

97.- ¿Se considera la colocación de la fibra óptica en poste existentes o nuevos de CFE?

Respuesta: En postes existentes

98.- ¿Qué tipo de configuración se hará en anillo o punto a punto?

Respuesta: Punto a punto

Especificaciones Técnicas, referencia 2

99.- ¿puede la convocante realizar una propuesta de poste, que garantice el correcto funcionamiento basados en el equipamiento?

Respuesta: Negativo, la descripción de los postes ya está en el anexo I

100.- de ser correcta la respuesta anterior ¿Se permiten omitir las dimensiones indicadas en el anexo I sub partida 1.5?

Respuesta: negativo

101.- ¿Puede el oferente realizar una propuesta de base para poste?

Respuesta: Negativo

102.- de ser correcta la respuesta anterior ¿se permiten omitir las dimensiones indicadas en el anexo I sub partida 1.5?

Respuesta: Negativo

103.- ¿Es correcto asumir, que se realizaran visitas programadas, al edificio de las oficinas del subcentro C4 Mazatlán, para realizar un levantamiento de cada disciplina correspondiente, para la correcta ejecución del proyecto de remodelación?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

104.- De ser incorrecta la apreciación anterior, necesitaremos datos del edificio como: Tipo de estructuración, tipo de cimentación, uso al que fe destinado en su construcción, planos tanto arquitectónicos como estructurales del edificio.

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

Grabación

105.- En el anexo 1 se hace mención que la grabación de video debe ser a 10 FPS ¿Dicho requerimiento está alineado con lo solicitado en la norma técnica de sistemas de video vigilancia?

Respuesta: Es correcto, se debe de cumplir con lo especificado en el anexo I

Cámara PTZ, referencia 2

106.- ¿Es posible disminuir el rango de IR, donde se indica que al menos debe ser de 350 metros?

Respuesta: Negativo.

107.- ¿La cámara debe cumplir que se a de 30X sin importar las dimensiones del lente?

Respuesta: Esas especificaciones están bien descritas en el anexo I

108.- ¿Cuales son los protocolos a ejecutarse en caso de entrar en municipios que estén considerados como patrimonio cultural de la humanidad o el INAH.?

Respuesta: Notificar a la convocante para buscar una solución

109.- Para la seguridad de la cámara se solicita únicamente filtro de dirección IP y cifrado HTTPS, sin embargo se sugiere a la convocante incluir el control de acceso a red IEEE 802.1x para garantizar la seguridad en la transmisión

Respuesta: Debe cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I

Cámara Fija, referencia 3

110.- ¿Cuántas Cámaras fijas se instalarán en cada punto de monitoreo?

Respuesta: Es un número variable, dependiendo del punto

111.- ¿Es posible aumentar detalle o aclarar la característica de filtro IR removible?

Respuesta: Que el filtro se puede ajustar dependiendo de la cantidad de luz

112.- Software Administrador de Video (VMS) ¿El VMS en Browser puede ser solo para visualizar las cámaras más no limitativo para tener la plataforma instalada en software?

Respuesta: Debe ser un software basado en browser en todas sus funcionalidades

113.- Aplicación ANdroid e iOS, Qué protocolos de seguridad se activarán si el teléfono tiene un robo o extravío.

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

Aplicación Smart Phone Video, referencia 4, En que zonas y areas se utilizara la aplicación del Smartphone



Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

114.- En qué zonas y áreas se utilizará la aplicación del SmartPhone

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

115.- ¿Se tiene considerado que el Smartphone no se pueda conectar a un dispositivo externo vía USB / Wifi / Bluetooth para reproducir en video (Ej. Ver video en TV de lo que recibe el celular)?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

116.- ¿Qué Delay esperado se tiene entre el video en vivo original y la retransmisión en el smartphone?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

117.- ¿Qué coberturas tiene en las zonas donde desean consultar el video (2G,3G,4g, LTE, Etc)?

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

118.- Cual es el tiempo estimado de entrega de la App móvil que tienen considerado

Respuesta: El proceso de puesta en marcha del módulo de la aplicación smartphone video está en configuración y pruebas, falta afinar algunos parámetros para liberarla, se aceptan propuestas para este tema

119.- Al solicitar cámaras y sistema VMS de la misma marca, están cerrando la opción de integrar otras soluciones (marcas) que cumplan con los requerimientos, es una solución excluyente.

Respuesta: No es mandatorio, las marcas que se tiene actualmente son Vicon, valerus y genetec, así como los modelos de cámaras IQ862WE-V17 y SN680D-BWNIR; es necesario que la licitante ganadora estandarice y homologue la plataforma de video vigilancia.

120.- Configuración y seguridad, referencia 7. La convocante especifica que el VMS deberá poder configurar micrófonos en forma remota. ¿Las cámaras fijas y ptz solicitadas deben incluir micrófono?

Respuesta: negativo

LPR, referencia 8

121.- ¿No es requerido que las lecturas se hagan a mas de 120 km/hr?

Respuesta: Negativo

122.- ¿Cuáles son los parámetros de búsqueda que debe contar el módulo de reportes históricos?

Respuesta: Todos los especificados en las funcionalidades

123.- Enlaces inalámbricos, referencia 9, ¿La convocante cuenta con algún permiso de la IFT, para la utilización de las bandas mencionadas?

Respuesta: Afirmativo

124.- Radio Base, referencia 10. El convocante podría especificar los detalles de qué tipo de encriptación es la requerida

Respuesta: WEP y WPA

125.- Enlaces inalámbricos, referencia 10. Se solicita que los equipos sean instalados dentro una caja nema, esta se instalará sobre el poste o a nivel de suelo.

Respuesta: Sobre el poste

126.- Radiobase, referencia. Favor de indicar de acuerdo a la norma que tipo de CLASE DE POTENCIA se debe cumplir?

Respuesta: la potencia solicitada para la tarjeta inalámbrica

127.- Switch para postes (8 Gb eth y 4 SFP) uso rudo para intemperie. Referencia 11. No se menciona nada sobre sistema de tierras físicas, tanto en los postes, como en los TR. ¿Es correcto suponer que no es parte del alcance de las propuesta?

Respuesta: Si es parte de la propuesta, donde el licitante la considere necesaria y en los postes del área rural

128.- Especificaciones Técnicas, referencia 12 ¿Puede la convocante indicar si el poste llevará algún tipo de recubrimiento específico para contrarrestar las temperaturas de la región?

Respuesta: Negativo, ningún recubrimiento específico, solo galvanizado

Tiempo de entrega. referencia 12

129.- Qué tipo de permisos están considerados en cada municipio para la realización de los trabajos en vía pública?

Respuesta: Los que se requieran

130.- ¿Existe algún plan de acción en aquellos puntos en los que no exista electrificación para colocar los postes?.

Respuesta: La reubicación del punto

FO. referencia 12

131.- Se solicita a la convocante facilite los planos que muestren el tendido considerado de la Fibra Óptica señalando los postes de CFE sobre los que se alojará la Fibra así como los puntos de ubicación de los postes

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

132.- En caso de requerir la instalación de retenidas sería solo para cambios de dirección y también se necesita solicitar permiso a CFE

Respuesta: Donde se considere necesario

133.- Por qué se considera el fincado de postes, si se va a hacer uso de los de CFE?

Respuesta: Son los postes metálicos de las cámaras

134.- Se requiere permisos del municipio y tránsito para la instalación, quien los gestionará?

Respuesta: la licitante

135.- Se debe contemplar los cruces aéreos de vialidades grandes, no siempre es una buena opción en cuanto a la altura.

Respuesta: En cada caso se analizará de nuevo la situación

136.- ¿Es correcto suponer que el cableado que se pide debe ser FTP y no UDP ya que se pide doble forro?

Respuesta: Es porque se usará a la intemperie

137.- General ¿Puede indicar la convocante si es necesario que cada punto de video-vigilancia cuente con un respaldo de energía y de cuantos minutos se requiere?

Respuesta: Debera cumplir con el anexo I

138.- Postes metálicos, referencia 2 y 3. Solo será el suministro y montaje o también se incluye obra civil

Respuesta: incluye suministro e instalación

Remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del subcentro C4 Mazatlán, referencia 9

139.- Que implica dicha remodelación, es solo tecnológica o incluye obra civil, acabados , e instalaciones, reubicación de salidas

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

140.- Con que servicios cuenta el C4 de Mazatlán? Instalación hidráulica, sanitaria, Sistema contra incendio, aire acondicionado?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

141.- Cuantas personas alberga?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

142.- Cuales son las áreas a remodelar?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

143.- Con qué tipo de infraestructura cuenta y en qué estado se encuentra? (cisternas, pozo de absorción, sistema de tratamiento de aguas residuales, planta de tratamiento, tanque de tormentas).

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

144.- Cuantos metros cuadrados de construcción comprende el edificio? Así como los niveles, de entrepiso, nivel de piso terminado, plafones, azoteas.

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

145.- En caso de que la remodelación afecte la demanda de los distintos sistemas, cuales son los alcances de nuestras propuestas?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

146.- IH-Con cuantos nucleos de baño cuenta?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

147.- IH- Cual es el sistema de abastecimiento para los muebles sanitarios? Fluxómetro, por gravedad, directo, combinado.

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

148.- IH-Con respecto a las instalaciones hidráulicas, Cuál es la alimentación demandada y cual la aprobada?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se

proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

149.- IH-Que tipo de material(es) son los existentes para la alimentación de la red?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

150.- IS- En que estado se encuentran los muebles sanitarios?

Respuesta: En la visita a las instalaciones del sub centro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, que se realizará el día martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.; se proporcionará el croquis con las adecuaciones solicitadas, asimismo se entregará una tabla indicando la distribución de cada uno de los componentes del sistema y un archivo KMZ, se llevará a cabo la firma del Acuerdo de confidencialidad, por lo que se requiere una copia de la identificación del representante legal de cada empresa licitante, si no acude el representante legal deberá, además de la identificación, expedir una carta poder para representarlo, a la persona que comisionen para la visita.

151.- Procedimiento del concurso. Se solicita a la convocante aclarar si la proposición también se tiene que entregar en memoria USB o aclarar a que se refiere con forma documental y por escrito.

Respuesta: debe ir grabada en la usb

152.- licencias de operación. Se solicita a la convocante aclarar quién va ser el responsable de obtener las licencias y autorizaciones de uso, patentes o marcas.

Respuesta: el licitante

153.- Licencias y/o permisos de energía. Se solicita a la convocante aclarar quién va ser el responsable de la obtención de permisos y derechos de vía requerido para la instalación, construcción y/o operación de cualquiera de los equipos, sistemas y redes tanto cableadas como inalámbricas.

Respuesta: la licitante

154.- Normas oficiales mexicanas. Se solicita a la convocante aclarar si se debe de cumplir con normas oficiales mexicanas

Respuesta: Solo en donde aplique

155.- Normas internacionales. Se solicita a la convocante aclarar si se debe cumplir con normas o regulaciones internacionales que resulten técnica y jurídicamente aplicables.

Respuesta: Solo donde aplique

156.- Jurisdicción y ley aplicable Se solicita a la convocante aclarar la jurisdicción y la ley aplicable en caso de resolución de controversias

Respuesta: Deberán apegarse al clausulado del contrato

157.- Términos y Plazos. Se solicita a la convocante aclarar si los términos o plazos son cuantificables en días hábiles o naturales

Respuesta: En días naturales

Garantía de los equipos.

158.- Se solicita a la convocante aclarar si la Garantía de los equipos aplica a partir de la firma del acta entrega recepción o a partir de la conclusión del contrato por 365 días.

Respuesta: A partir de la firma del acta de entrega recepción

159.- Si un equipo se daña, cuál es periodo de reposición de los equipos para suministrar el nuevo

Respuesta: Esta especificado en el anexo I

160.- En caso de que los equipos sean vandalizados el "Estado" cubre los gastos por reposición?

Respuesta: Negativo; este tipo de incidentes deberán ser cubiertos por la póliza de mantenimiento solicitada para este anexo

161.- Permisos. Se solicita a la convocante definir si los permisos, licencias y accesos los tramitará el "Estado"

Respuesta: Los tramitará la licitante

162.- Penas convencionales. Se solicita a la convocante definir cuál será el procedimiento en caso de que el retraso de las entregas sea por cuestiones del "Estado"

Respuesta: Una prórroga, que deberá formalizarse de conformidad con la legislación aplicable.

163.- Entrega de propuestas La presentación de propuestas sólo será de forma presencial o también tendrá que enviarse en medio electrónico a través de Compranet?

Respuesta: Es de manera presencial

164.- Requisitos de participación. Se solicita a la convocante no limitar la libre participación y no solicitar marcas en específico.

Respuesta: No se está limitando.

165.- Plazo de entrega, Se solicita a la convocante estipular y definir en qué casos los retrasos en cuanto a la entrega son imputables al "Estado"?

f

Handwritten signature and initials in blue ink.

Respuesta: Cuando no haya donde recibir y guardar los bienes.

166.- Presentación de proposiciones Dentro de las proposiciones, ¿se podrá entregar información en idioma diferente con una traducción simple al español?

Respuesta: Negativo, la proposición es en idioma español

Procedimiento del concurso

167.- Considerando que la licitación es PRESENCIAL, se solicita a la convocante aclare la razón por la cual se solicita que las preguntas para la junta de aclaraciones sean enviadas de manera electrónica, toda vez que carece de sentido técnico y jurídico mezclar ambos procedimientos de contratación, lo que podría llevar a la ilegalidad del proceso. Se solicita aclarar que todas las preguntas deben ser enviadas de manera presencial

Respuesta: La explicación es que se pide en electrónico con 24 horas de anticipación para tener tiempo de contestar las preguntas, es presencial para informarse de las respuestas a las preguntas formuladas y no es obligatorio asistir a la junta de aclaraciones porque se publican todos los documentos.

168.- Se solicita a la convocante aclarar las características con que deberá contar el SOBRE CERRADO en el que se deben presentar las propuestas, en particular por lo que respecta al tipo de sobre, el lacrado requerido, el tipo de sello para verificar que se encuentre cerrado, las firmas en papel adherible, y demás requisitos que pudieran resultar aplicables para cumplir con dicho requisito.

Respuesta: Debe ser un sobre manila, cerrando la ceja echándole saliva u otro líquido que active la goma, luego se le pone cinta scotch para asegurar que este bien sellado, se le puede poner una hoja pegada con los datos de la empresa y los datos del procedimiento y para mayor seguridad se firma sobre la cerradura del sobre para asegurarse que no ha sido abierto

169.- Con respecto al carácter NACIONAL de la licitación, se solicita a la convocante aclarar qué tipo de sociedades pueden participar, si se trata de sociedades mercantiles, o si se trata de asociaciones civiles, y si pudieran participar sociedades unimembres (sociedad por acciones simplificadas) en términos de la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles publicadas con fecha 14 de marzo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. En caso negativo, aclarar, fundar y motivar la razón o motivo jurídico por los cuales no se permite dicha figura jurídica.

Respuesta: Todos pueden participar

170.- Con respecto al tema de Junta de Aclaraciones, se solicita a la convocante aclare a que se refiere con la solicitud de presentación del Anexo III, para el cumplimiento de expresar interés, toda vez que el anexo III corresponde a la ubicación de los puntos para la partida No. 1

Respuesta: Es un error, debe ser anexo V

171.- Con respecto al tipo de sociedades a participar en la licitación, y considerando las altas inversiones de capital y humanas necesarias para cumplir con el objeto de la licitación, se solicita a la convocante aclarar el importe mínimo del capital social que debe estar reflejado en una escritura pública de las empresas licitantes, toda vez que de lo contrario, se estaría poniendo en riesgo el cumplimiento de la licitación. Se solicita a la convocante aclarar, fundar y motivar la razón por la cual no incluyó dicho requisito, o bien indicar el importe mínimo de capital social necesario para participar en la licitación que sea suficiente para salvaguardar los intereses del Estado de Sinaloa y mejores prácticas de contratación a nivel nacional de conformidad con los principios contenidos en el artículo 134 de la Carta Magna Federal.

3

Respuesta: No son relevantes los capitales, debe cumplir con todos los requisitos de la convocatoria y en su momento, con las fianzas del proyecto

172.- Criterio de evaluación. Se le solicita a la convocante que aclare ¿Cuál es el motivo por el cual se adjudicará por partida siendo el proyecto referido un sistema integral?

Respuesta: No es un proyecto integral

Seguritech Privada, S.A. de C.V.

Remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del subcentro C4 Mazatlán, pagina 9:

1.- IS- En caso de ser cambiados los muebles se tendrían de ajustar a la confirmación de información solicitada, puesto que de esto depende nuestro soporte para la implementación de muebles.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

2.- IS- En qué condiciones se encuentra la red de desalojo del edificio? Red Sanitaria.

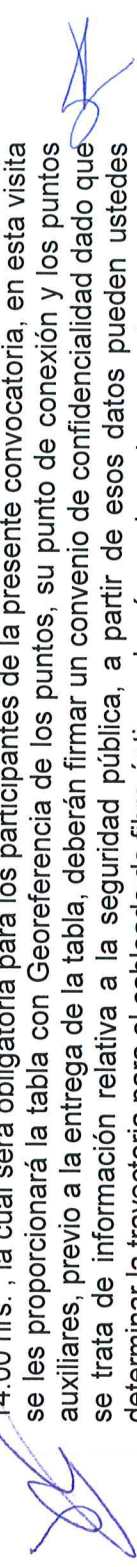
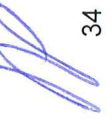
Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

3.- PCI- En caso de contar con sistema contra incendio, cuál es el sistema que se utiliza actualmente?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs., la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

4.- PCI- ¿En qué condiciones se encuentra el sistema actual, así como el equipo complementario del mismo?

Respuesta: En funcionamiento y en buen estado.



3



5.- HVAC- En caso de contar con Aire acondicionado, cuál es el estado actual de los equipos y de la red?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

6.- HVAC- Actualmente el aire acondicionado es lo suficientemente eficaz para la demanda de los usuarios?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

7.- HVAC- La propuesta de remodelación tendrá repercusión en el aire acondicionado con respecto a los cambios de locales nuevos, es por eso que requerimos toda la información lo más concreta posible

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

8.- IS- En caso de ser cambiados los muebles se tendrían de ajustar a la confirmación de información solicitada, puesto que de esto depende nuestro soporte para la implementación de muebles.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

9.- IS- En qué condiciones se encuentra la red de desalojo del edificio? Red Sanitaria.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río

3

4

Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

10.- PCI- En caso de contar con sistema contra incendio, cuál es el sistema que se utiliza actualmente?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

11.- PCI- En qué condiciones se encuentra el sistema actual, así como el equipo complementario del mismo?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

12.- HVAC- En caso de contar con Aire acondicionado, cuál es el estado actual de los equipos y de la red?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

13.- HVAC- Actualmente el aire acondicionado es lo suficientemente eficaz para la demanda de los usuarios?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

3

14.- HVAC- La propuesta de remodelación tendrá repercusión en el aire acondicionado con respecto a los cambios de locales nuevos, es por eso que requerimos toda la información lo más concreta posible.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

15.- IS- En caso de ser cambiados los muebles se tendrían de ajustar a la confirmación de información solicitada, puesto que de esto depende nuestro soporte para la implementación de muebles.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

16.- IS- En qué condiciones se encuentra la red de desalojo del edificio? Red Sanitaria.


Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

17.- PCI- En caso de contar con sistema contra incendio, cuál es el sistema que se utiliza actualmente?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación
Respuesta: Eso ya se respondió anteriormente


18.- PCI- En qué condiciones se encuentra el sistema actual, así como el equipo complementario del mismo?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación




19.- HVAC- En caso de contar con Aire acondicionado, cuál es el estado actual de los equipos y de la red?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación



20.- HVAC- Actualmente el aire acondicionado es lo suficientemente eficaz para la demanda de los usuarios?


Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación



21.- HVAC- La propuesta de remodelación tendrá repercusión en el aire acondicionado con respecto a los cambios de locales nuevos, es por eso que requerimos toda la información lo más concreta posible.



Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación



Anexo I

22.- Se le solicita a la convocante que indique cual será LA CONFIGURACIÓN DEL NUMERO DE CAMARAS POR CADA POSTE SOLICITADO, YA QUE EL NUMERO TOTAL DE CÁMARAS NO COINCIDE CON EL NUMERO DE POSTES SOLICITADO.



Respuesta: es variable en cada punto.



Criterio de evaluación

Página 7

¿Puede la convocante otorgar a todos los proveedores o en su caso eliminar el otorgar un 5% de preferencia a los proveedores con domicilio fiscal en esa entidad federativa de forma que se promueva la libre participación e igualdad de condiciones?

Respuesta.- negativo, toda vez que 5% de preferencia, se otorga con base al artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Presentación y apertura de propuestas

Página 3

¿Se solicita a la convocante estipular si las propuestas también se deberán de presentar en dispositivo magnético?

Respuesta.- afirmativo.

Se solicita a la convocante definir las características e información que deberá contener el sobre cerrado a forma de identificación

Respuesta.- El sobre debe identificarse con el nombre de la empresa licitante.

Punto 7 plazo de entrega

Página 10

El plazo para la entrega de los bienes es un tiempo muy corto, ¿se puede ampliar? ya que debido a la entrega de los mismos se tiene que ajustar por lo menos 30 días más.

Respuesta.- negativo, deberá ajustarse a lo señalado en la presente convocatoria.

Procedimiento del concurso

Página 3

El artículo 33 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, solo menciona que puede ser presencial, no menciona que no se pueden presentar de forma conjunta, en este sentido no limita la participación de dos o más empresas que puedan dar una mejor solución a la convocante con mejores beneficios.

Respuesta.- de conformidad con lo señalado en el punto 2, numeral I, segundo párrafo de la presente convocatoria, no se aceptarán propuestas conjuntas.

New Life Technologies, S.A. de C.V.

Anexo I Partida 1. Partida 1.1

1.- a) ¿Cuál es la ruta de la fibra a instalar?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que

se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

2.- b) ¿Cuántos postes se requieren instalar adicionales a los ya existentes?

Respuesta: 6 postes de concreto de 12 metros que cumplan con la norma de CFE

Partidas 1.2 y 1.3

3.- a) ¿Hay línea de vista e infraestructura (Torres) para la instalación de estos enlaces inalámbricos?

Respuesta: Afirmativo

Partida 1.19.

4.- a) ¿Cuál es el detalle de la remodelación que se pide en este punto?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs., la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

Partida 2.

5.- a) Para garantizar el soporte técnico y garantía de los equipos, ¿Se requiere carta de soporte a la licitación del fabricante, o solo con la carta del participante es suficiente?

Respuesta: Deberá cumplir con los documentos que se solicitan en la convocatoria

Partida 3.

6.- a) Se pide transmisión de WiFi, ¿Qué distancia mínima debe de cubrir el WiFi?

Respuesta: 50 metros

7.- b) Se pide Video Cifrado, ¿Se debe de cumplir con algún protocolo de cifrado?

Respuesta: WEP y WPA

8.- c) ¿En qué rango de temperatura debe de funcionar la cámara?

Respuesta: de -10 a 60 grados

9.- d) En el protocolo de Pruebas Anexo IV, dice que "Se validará que la cámara pueda transmitir imágenes al servidor central", pero en las características de la cámara no establece como se va a transmitir entre la cámara y este servidor, ¿Se requiere capacidad de transmisión 3G/4G en la cámara?

Respuesta: afirmativo, debe contar con 3G/4G

Respuesta: Afirmativo, se usarán algunos y otros son de respaldo

5.- Partida 1, Sub-Partida 1.1; Fibra óptica. Solicitamos a la convocante nos entregue algún plano, croquis, o en su caso un archivo **.kmz** (visible en Google Maps); que nos permita conocer la trayectoria de la FO, así como señalar todos y cada uno de los puntos en los que se requerirán divisiones, derivaciones, etc. ¿Se acepta nuestra solicitud? En caso de ser aceptada, ¿cuándo podríamos disponer de dicha información?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

6.- Partida 1, Sub-Partida 1.1; Fibra óptica. Se solicita que los hilos de FO queden empalmados por fusión. ¿Se refiere esta solicitud a fusión perimetral o fusión de núcleo? En el caso de que se refiera a la conocida fusión perimetral, recomendamos a la convocante que, para el mejor funcionamiento de todos los equipos acepte como mínimo la fusión de núcleo; además de que este requisito no solo mejorará el performance de toda la instalación, también servirá para garantizar por mucho más tiempo el trabajo completo. ¿Se acepta nuestra recomendación?

Respuesta: Deberán ser todas fusiones de núcleo

7.- Partida 1, Sub-Partida 1.1; Fibra óptica. Al momento de rematar la FO en su destino, ¿a dónde llegará la FO en el site; a una roseta, a una charola ubicada en el rack? ¿Considera la convocante extender la instalación interior para derivarlo a otros sites secundarios, o solo llegará al site principal?

Respuesta: Los puntos de fusión de la fibra óptica están especificados, se les entregarán para su análisis

8.- Partida 1, Sub-Partida 1.1; Fibra óptica. Acometidas (registros). ¿Cuenta la convocante con suficiente espacio en las acometidas por donde deberá viajar la FO para la instalación?

Respuesta: La instalación es aérea y se realizara sobre los postes de CFE

9.- Partida 1, Sub-Partida 1.1; Fibra óptica. ¿Requiere la convocante alguna distancia específica para considerar las omegas, o es un dato que podemos considerar a criterio?

Respuesta: Deberá apegarse a los estándares de tendidos aéreos

10.- Partida 1, Sub-Partida 1.2 y 1.3; Radios. Se solicitan características de radios muy apegadas a una marca en particular. Con el objetivo de fomentar la libre participación, ¿accepta la convocante que coticemos otras marcas sin ser esto motivo para descalificación?

Respuesta: Negativo, debe apegarse a las características solicitadas

11.- Partida 1, Sub-Partida 1.2 y 1.3; Radios. Se solicitan radios con capacidad para transmitir en frecuencias desde 4.9 hasta 6.1 GHz. Solicitamos a la convocante se nos permita ofertar equipos con capacidades desde 3.7 GHz, sin ser esto motivo para descalificación; además de ser una

frecuencia mucho menos contaminada que las solicitadas en estas partidas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si cumple con todos los demás requerimientos y solo cambia la frecuencia inicial, se analizará su propuesta.

12.- Partida 1, Sub-Partida 1.2 y 1.3; Radios. Se solicita protocolo de comunicación 802.11ac, mismo que cuenta con capacidad de considerar anchos de banda de hasta 450 Mbps; mientras que solamente se requiere un ancho de banda de "al menos 10 Mbps". Solicitamos a la convocante aclarar este punto, o bien, se nos permita ofertar equipos con características superiores considerando el ancho de banda requerido de 10 Mbps, pero que el equipo de nuestra propuesta no cuente con el protocolo 802.11ac, y esto no sea motivo para descalificación. Además de que esta omisión, no afecta el desempeño en la comunicación con el equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Negativo, la banda 802,11ac es un requerimiento técnico que debe cumplir

13.- Partida 1, Sub-Partida 1.18; Renovación tecnológica para C4 Mazatlán. Se solicitan computadoras de escritorio definiendo modelo y línea con características propias de una marca en particular. Con el objetivo de fomentar la libre participación, ¿nos permite la convocante tomar esas especificaciones como mínimas y cotizar una marca diferente, sin ser esto motivo para descalificación?

Respuesta: Se acepta.

14.- Partida 1, Sub-Partida 1.18; Renovación tecnológica para C4 Mazatlán. Se solicitan monitores de una marca en particular. Con el objetivo de fomentar la libre participación, ¿nos permite la convocante tomar esas especificaciones como mínimas y cotizar una marca diferente, sin ser esto motivo para descalificación?

Respuesta: Se acepta.

15.- Partida 1, Sub-Partida 1.19; Remodelación de edificio C4. ¿Qué clase de remodelación se requiere? ¿Podría la convocante proveer planos, dibujos, croquis, etc.; que nos permitan hacer una propuesta competente para esta Sub-Partida?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs., la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

Telefonía por Cable, S.A. de C.V.

Anexo 1, Partida 1, Sub partida 1.1,

1.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para este punto no requiere equipamiento activo.

Respuesta: Afirmativo, para ese punto no requiere equipo activo

Anexo 1, Partida 1, Sub partida 1.4

2.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para este punto solo se requiere al aprovisionamiento del cable y no su instalación?

Respuesta: Negativo, ese cable deberá conectar todos los equipos en los postes

Anexo 1, Partida 1, Sub partida 1.19

3.- Se solicita amablemente a la convocante nos informe cual es la remodelación que requiere el edificio donde se ubican las oficinas del subcentro C4 Mazatlán

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

Anexo 1 (General)

4.- Se solicita amablemente a la convocante nos comparta un diagrama de cómo se pretende integrar la solución, para poder dimensionar correctamente los alcances y conocer la dispersión de los componentes solicitados

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

Anexo 1, Partida 1, Subpartida 1.5 y 1.6

5.- Se solicita amablemente a la convocante que confirme que para la instalación de los postes solicitados, se contara con su apoyo para gestionar los permisos correspondientes

Respuesta: Afirmativo

Anexo 1, Partida 1, Sub partida 1.7 y 1.8

6.- Se solicita amablemente a la convocante nos indique si para las partidas mencionadas tiene alguna marca para el HW solicitado

Respuesta: Unicamente que cumplan con las características descritas en el anexo I.

Anexo 1 Partida 1 sub partida 1.17 Póliza de Mantenimiento

7.- Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si la póliza de mantenimiento será por un periodo de 12 meses abarcando dos ejercicios fiscales.

Respuesta: Afirmativo, 12 meses a partir de la firma del acta de entrega recepción

Anexo 1 (General)

8.- Se solicita amablemente a la convocante si nos podría informar de las ubicaciones y coordenadas donde se instalaran los servicios.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.

1.- Anexo I, partida 1, sub partida 1.19 se solicita lo siguiente:

- Remodelación del edificio donde se ubican las oficinas del sub centro C4 Mazatlán.

Favor de informar si cuentan con planos y diseño de su requerimiento o se debe proponer en caso de ser adjudicado.

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerias en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

2.- Para el numeral 2.5 protocolo de pruebas LPR móviles se menciona lo siguiente:

- Se instalara el servidor en el SITE de C4.

Favor de informar si para las pruebas se acepta sustituir dicho servidor por una computadora con capacidad para procesamiento suficiente y licencia de software del fabricante del LPR.

Respuesta: Afirmativo, solo para las pruebas

3.- Para el numeral 2.6 protocolo de pruebas cámaras personales se menciona lo siguiente:

- Se validara que se instale el servidor central de grabación y monitoreo.

Favor de informar si para las pruebas se acepta sustituir dicho servidor por una computadora con capacidad para procesamiento suficiente y licencia de software del fabricante de las cámaras.

Respuesta: Afirmativo, solo para las pruebas

Grupo Industrial GEZ, S.A. de C.V.

Postes

1.- Favor de indicar si los postes deberán contar con la capacidad remota de resetear cualquier dispositivo que se congele

Respuesta: Negativo.

2.- Indicar si los postes deberán contar con monitoreo remoto de variables como temperatura, voltaje, apertura de puertas, etc.

Respuesta: Negativo, no está contemplado

3.- Indicar si la tapa superior del poste debe ser hermética y fija para evitar filtraciones de agua?

Respuesta: Afirmativo, deben ir tapados

General

4.- Indicar por favor a detalle la mecánica del suministro de energía eléctrica a cada ubicación

Respuesta: Buscar el punto de baja tensión más cercano al poste y de ahí tomar la energía eléctrica

Servidores

5.- Indicar si los servidores que se utilizarán en las distintas aplicaciones deberán tener un esquema de redundancia de datos tipo RAID 5

Respuesta: Afirmativo, deben tener RAID 5

6.- Indicar por favor si se tendrá redundancia de procesos en un esquema tipo cluster o similar

Respuesta: Negativo, no está considerado

7.- Indicar por favor si as fuentes de poder serán hot swap y redundantes

Respuesta: Lo pueden considerar en su propuesta

8.- Indicar por favor si se garantizará la operación de los servidores con una disponibilidad de 99.999% anual como estándar

Respuesta: Por el momento no

9.- Indicar por favor si se contará con un esquema de recuperación de desastres

Respuesta: Respaldo de la información y site alterno.

Mesa de servicio

10.- Indicar por favor si la mesa de servicio donde se reportarán los tickets de incidentes deberá contar con una interfaz web donde se pueda consultar por parte del cliente el status de cada ticket.

Respuesta: Negativo, se le dará seguimiento vía telefónica

Radio Base

11.- Se pueden utilizar equipos conectorizados con conectores tipo "N" ó en su defecto, utilizar equipos con antena integrada

Respuesta: Siemprey cuando cumplan con todos los demás requerimientos

12.- Indicar el por qué solicita compatibilidad con protocolo 802.11 ac, ya que este protocolo es para wifi

Respuesta: Ese es el esquema que se está solicitando

13.- Indicar si se permiten equipos con protección IP67, IP66}

Respuesta: Afirmativo

Radio suscriptor

14.- Indicar si se permiten equipos con protección IP67, IP66

Respuesta: Afirmativo

15.- Indicar si se permiten equipos con antena integrada de 23 dBi

Respuesta: Negativo, debe ser mínimo de 24 dBi

Postes

16.- Indicar si los postes solicitados deberán tener preparaciones para acometida eléctrica subterránea o aérea

Respuesta: Ambas preparaciones

17.- Indicar si los postes deberán contar con respaldo eléctrico (UPS) de cuando menos 3 horas que son las horas que tarda CFE en promedio en resolver un apagón

Respuesta: Se aceptan propuestas para este tema

18.- Indicar si los postes deberán contar con un equipo de regulación de voltaje

Respuesta: El mismo UPS con regulador interno

19.- Indicar si los postes deberán contar con tierra física

Respuesta: Los que estén instalados en zonas rurales, los del área urbana no llevan

20.- Favor de Indicar si los postes deberán contar con pararrayos

Respuesta: Los que estén instalados en zonas rurales, los del área urbana no llevan

Legal

21.- ¿Se va firmar algun acuerdo de confidencialidad?

Respuesta: Afirmativo

22.- Se puede subcontratar la licitación? Y ¿Cuáles son los servicios que específicamente pueden ser subcontratados por el oferente?

Respuesta: La empresa deberá ser responsable del proyecto, sus acuerdos comerciales internos no afectan el contrato

23.- ¿Cuál es el criterio para desempate en caso de propuestas similares?

Respuesta: de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas estatales.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, se optara realizar un sorteo para la adjudicación del contrato.

Para tal efecto, se entregará en este acto formato de escrito bajo protesta de decir verdad de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa.

24.- ¿La resolución de desempate es impugnable?

Respuesta: afirmativo, artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa

25.- ¿La resolución de adjudicación es impugnable?

Respuesta: De conformidad con el antepenúltimo párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, Capítulo Primero, de la citada Ley

26.- Se cuenta con los permisos necesarios por parte de la dependencia o corren por parte del oferente?

Respuesta: La ofertante deberá hacer las gestiones correspondientes, ya que no se cuentan con ellos actualmente.

27.- ¿Cuál es la multa que se impondrá en caso de no cumplir con la exigencia de calidad correspondiente?

Respuesta: de conformidad con el artículo 82, de Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de esta Ley, serán sancionados por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, con multa equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización elevado al mes, en la fecha de la infracción. Cuando los licitantes, injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos cuyo monto no exceda de cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización elevado al mes, serán sancionados con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco veces el valor diario elevado al mes, en la fecha de la infracción.

28.- Se puede presentar la fianza de una afianzadora Extranjera?

Respuesta: afirmativo, siempre y cuando cumpla con los requisitos señalado en la presente convocatoria, entre ellos el de señalar el domicilio de la afianzadora en esta localidad para oír y recibir notificaciones de esta dependencia.

29.- ¿Cuál es la consecuencia de incurrir en mora?

4

+

8

21

8

Respuesta: Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato se atrase en la entrega de los bienes objeto de esta licitación, se aplicará a partir del primer día de retraso una pena convencional consistente en el importe correspondiente al 0.116 % (punto ciento dieciséis por ciento) del importe del contrato, en función de los bienes no entregados por cada día de retraso, tomando como fecha de entrega el día que se reciban en el lugar de entrega de los bienes contratados, el cual será deducido del importe total a pagar y no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el proveedor debe efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía.

30.- ¿Aplica la rescisión del contrato por parte del Adjudicatario?

Respuesta: La Secretaría de Administración y Finanzas, podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, conforme a lo estipulado en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

31.- En caso de resultar afirmativa la pregunta anterior, ¿cuáles son los supuestos en los que la Adjudicataria puede rescindir el contrato?

Respuesta: La Secretaría de Administración y Finanzas, podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, conforme a lo estipulado en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

32.- ¿Cuál es el plazo para declarar desierta la licitación?

Respuesta: el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

33.- El oferente para realizar el recambio o reposición de elementos faltantes o averiados deberá esperar una orden de autorización por parte del Estado?

Respuesta: Afirmativo.

Instalaciones urbanas.

34.- Para cada una de las posiciones nuevas, existe una estructura o poste para su instalación?, esta será suministrada o se tiene que contemplar para su instalación?

Respuesta: Deberá suministrarse e instalarse

35.- Se contempla un sistema de respaldo UPS para cada una de las posiciones o será suministrado por el Estado o alguna otra dependencia?

Respuesta: Debe contemplarse

Centro de Monitoreo

36.- Se solicita a la convocante especificar los m2 de construcción o en su caso de adecuación para el subcentro c4 Mazatlán

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

37.- Mencionan a grandes rasgos los materiales a utilizar que deberán ser nuevos y de primera calidad. Pero no existe más información técnica bajo a qué tipo de materiales y acabados hay que regirse, para poder costear y generar una buena oferta para esta licitación.

Respuesta: Se aceptan las propuestas, se validarán esos parametros

Fibra Optica

38.- ¿la fibra óptica a implementar de cuantos hilos deberá ser?

Respuesta: 12 hilos.

39.- ¿hay alguna especificación o alguna preferencia en cuanto a la tecnología a utilizar para la implementación de la fibra óptica (perforación direccional, zanjado, cielo abierto, postería)?

Respuesta: instalación aérea sobre los postes de CFE

40.- ¿existe alguna especificación en cuanto a marcas o modelos a utilizar en los equipos que se implementaran?

Respuesta: Negativo, cada licitante propondrá lo que considere que cumple con el anexo I

LPR

41.- Se solicita a la convocante detallar las características de las estructuras donde serán colocadas las cámaras LPR o si se cuenta con la infraestructura de soporte

Respuesta: se instalarán en los postes, igual que los demás equipos

Aire acondicionado

42.- El proyecto del c4 Mazatlán contempla aire acondicionado?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

Requisito de admisibilidad

43.- ¿Puede participar un oferente sin estar inscrito en el padrón de proveedores del Estado?

Respuesta: afirmativo, debiendo de realizar el registro al padrón de proveedores del Estado de Sinaloa, en caso de resultar adjudicado.

44.- ¿Cómo se considera una Asociación o Grupo para efectos de la presente licitación?

Respuesta: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2552 del Código Civil para el Estado de Sinaloa, una Asociación se constituye cuando varios individuos conviniere en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico. Adicionalmente, para efectos de esta licitación, de conformidad con lo establecido en bases, no se aceptarán aquellas propuestas en las que dos o más personas presenten conjuntamente una proposición.

Oferta económica

45.- ¿Debe entregarse en formato digital la oferta económica?

Respuesta: Afirmativo

Picorp de México, S.A. de C.V.

1.- Postes metálicos. Los postes metálicos ¿pueden ser de mas de 10 metros de altura?

Respuesta: las especificaciones de los postes esta en el anexo I

2.- Sistema de lectura de placas LPR. ¿Cada cámara puede administrar un carril o es necesario que administre 2 carriles?

Respuesta: Las LPR fijas administran un carril, las LPR móviles administran dos carriles

3.- Software Administrador de Video VMS. El licenciamiento del software y de los componentes ¿puede ser por año?

Respuesta: No hay licenciamiento

4.- Software Administrador de Video VMS. El sistema¿ puede manejar cierto número de dispositivos?

Respuesta: Ilimitados

5.- Software Administrador de Video VMS. ¿Cuál es el número de usuarios mínimo que debe manejar el sistema?

Respuesta: Un usuario

6.- Software Administrador de Video VMS. ¿Cuál es la versión actual que se tiene en software?

Respuesta: VICON Valerus y Genetec.

Ingeniería de Enlaces, S.A. de C.V.

1.- En la convocatoria Punto 2.- Se especifica que se requiere entregar/enviar el Anexo III para expresar el Interés de participar en esta licitación. Supongo se refieren al Anexo V.

Respuesta: Afirmativo, es el anexo V

2.- La licitación establece que se adjudicará por partida. ¿Es necesario participar en todas las partidas o solo en las que nos interesa?

Respuesta: solo en las partidas de su interés

Anexo I.

3.- Partida 1.1 Para la instalación de la Fibra Óptica, entendemos que el Estado se encarga de los permisos necesarios ante los Municipios, SCT y CFE, Esto es para la utilización de los postes de CFE o alumbrado público de los Municipios, o para la instalación de nuevos postes. ¿Correcto?

Respuesta: Negativo, será la licitante quien realizara las gestiones.

4.- Partidas 1.5 y 1.6 El estado se encarga de los permisos de acceso y construcción para la instalación de zapatas y postes. ¿Correcto?

Respuesta: Negativo, será la licitante quien realizara las gestiones.

5.- Partida 1.12 En esta partida se establece lo siguiente: "El otro sistema será una extensión del sistema existente y serán solo grabadores para 300 cámaras"... ¿Cuál es la marca y versión del Sistema Existente?

Respuesta: VICON, Valerus y Genetec

6.- Partida 1.19 ¿Cuál es el alcance de la remodelación de las oficinas del subcentro C4 Mazatlán?

Respuesta: Se realizará una visita a instalaciones el día 23 de mayo de 2017, en Subcentro C4 Mazatlán, ubicado en calle Gabriel Luna de la Fuente S/N, entre Av. Cruz Lizárraga y Av. Río Baluarte, Fraccionamiento Tellerías en Mazatlán, Sinaloa, será el martes 23 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs. , la cual será obligatoria para los participantes de la presente convocatoria, en esta visita se les proporcionará la tabla con Georeferencia de los puntos, su punto de conexión y los puntos auxiliares, previo a la entrega de la tabla, deberán firmar un convenio de confidencialidad dado que se trata de información relativa a la seguridad pública, a partir de esos datos pueden ustedes determinar la trayectoria para el cableado de fibra óptica y demás equipos de comunicación

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de Mayo de 2017	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa




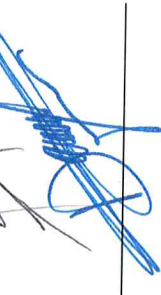


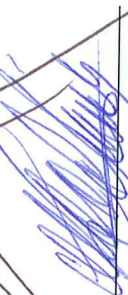

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx para efectos de su notificación.



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 15:35 horas, del día 19 de Mayo de 2017.

Esta Acta consta de cincuenta y seis hojas, con las preguntas entregadas por el licitante, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

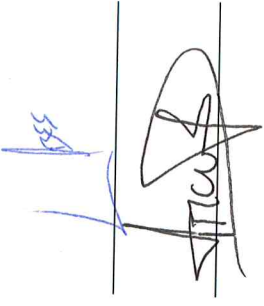
Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Lic. Sergio Leal Moreno	Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.	
Lic. Saejin Song	Wtech, S. de R.L. de C.V.	
Ing Oliver Enoc Villarreal Lizárraga	World Net Commerce, S.A de C.V.	
Lic. David Eunice Mendoza Castro	Telefonía por Cable, S.A. de C.V.	
Ing. Edgar Valdez Benítez	Mer Security Systems, S.A. de C.V.	
Lic. Vicente Granados García	Ingeniería de Enlaces, S.A. de C.V.	
Lic. Aldo Chávez Lozano	Grupo Industrial GEZ, S.A. de C.V.	
Ing, Oscar J. Palomares	OP Integraciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	

Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
----------------------	--	--------------

Ing Salvador Becerra Cervantes

Abasi Servicios Integrales, S.A. de C.V.



Ing. Jesús Guadalupe Serrano Patiño

Seguritech Privada, S.A. de C.V.

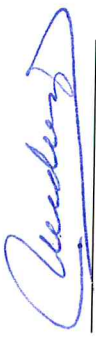


POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
---------------	----------------------	--------------

C.P. Alba Rosa Verduzco González

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración



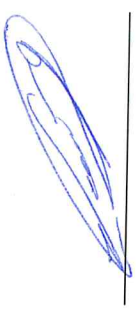
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno



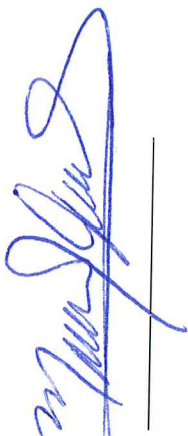
Capitán Víctor Antonio Cisneros Díaz

Titular del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia (C4i) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



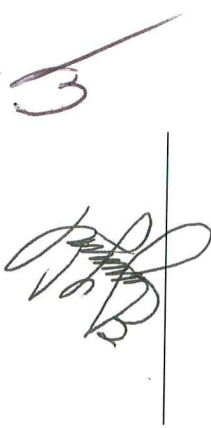
Ing. Marco Antonio Flores Salcido

Representante del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia (C4i) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



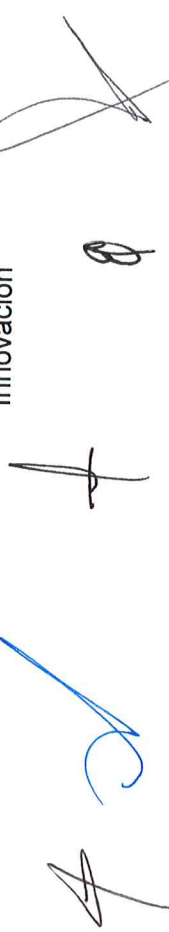
Ing. Jared Espinosa Yee

Representante del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia (C4i) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



Lic. Rafael Macías Fuentes

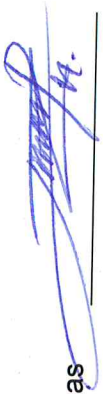
Representante de la Secretaría de Innovación



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Juan Pablo Lozano
Hernández

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas



OBSERVADORES

Representante

**Nombre, razón o denominación
social**

Firma

Lic. Rene Bustos Soler

Seguritech Privada, S.A. de C.V.



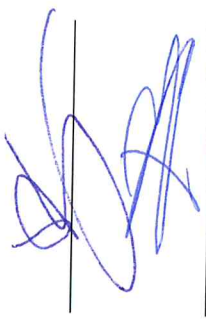
Lic. Francisco Zubiarte

Seguritech Privada, S.A. de C.V.



Lic. David Saliga

Mer Security Systems, S.A. de C.V.



Lic. Fabian Rodríguez Meza

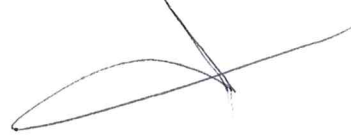
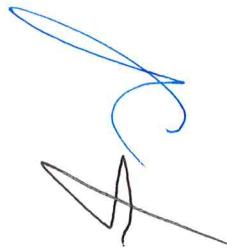
Telefonía por Cable, S.A de C.V.



----- FIN DEL ACTA -----



3



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GES 11/2017

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL URBANO Y POLICIAL, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

C.P. LETICIA GAXIOLA PAREDES
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Culiacán, Sinaloa a ____ de ____ de 2017 (1)

Me refiero al procedimiento (3) No. (4) en el que mi representada, la empresa (5) participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por los "Lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector (6), cuenta con (7) empleados de planta registrados ante el IMSS y con (8) personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de (9) obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de un empresa (10), atendiendo a lo siguiente:

Tamaño (10)	Sector (6)	Rango de número de trabajadores (7) + (8)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)	Tope máximo combinado *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta 250	250
		* Tope máximo combinado = (trabajadores) x 10% + (ventas anuales x 90%)		

(7) y (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

(10) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (número de trabajadores) x 10% + (monto de ventas anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al tope máximo combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es: (11) y que el Registro Federal de Contribuyentes del (os) fabricantes(s) de los viene que integran mi oferta, es (son) (12).

ATENAMENTE
(13)

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Número	Descripción
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa
4	Indicar el número respectivo del procedimiento
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa
6	Indicar con letra el sector al que pertenece (industria, comercio o servicios)
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS
8	En su caso, anotar el número de personas subcontratadas
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp) conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar con letra el tamaño de la empresa (micro, pequeña o mediana) conforme a la fórmula anotada al pie del cuadro de estratificación
11	Indiciar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricantes de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.